

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520					
Objeto de la reunión:		Mesa Co Creación Instancia AFRO Laboratorio Afro de Fotografía Comunitaria y Narrativas Visuales														
Fecha:		20 de marzo de 2026				Hora de inicio:			Modalidad:		Presencial Virtual Telefónica Mixta					
Lugar:		Virtual				Hora de finalización:										
Dependencia:		Planeación				Nombre del Responsable:										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.	CONTRATISTA
cc	1030560396	MILENA MORÁN PÁRAMO	1030560396	ALPA	PLANEACIÓN			X						X	mlenamoranparamo@gmail.com	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo 20 de marzo de 2026 se reunieron de manera virtual las profesionales de Planeación Mallory Herrera y Milena Morán, el Profesional de Presupuestos participativos Blas Fernando Londoño y la instancia de Afro representada por Andrés Mauricio Valencia, con el fin de realizar la socialización de fortalecimiento a instancia Afro para 2026, se mencionó de manera principal el presupuesto que esta entre 6 y 7 millones de pesos. La reunión no pudo concretarse debido a que al escuchar el presupuesto el representante de la instancia solicito un plazo y una nueva reunión debido a que el se debe reunir con la instancia y comentar lo sucedido.

Se termina la reunión con el compromiso de una nueva reunión una vez la instancia haya definido su reunión.

[illegible]

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

[illegible]

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

LP

El estado se estableció en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.

Cambiar configuración

Actividad

28:17

Chat

Equipos

Tareas

Calendario

Aplicaciones

Chat

Gente

Participar

Reaccionar

Vista

Más

Cámara

Microfono

Dejar de co...

Salir

<

LP

Lidia Milena Morán Páramo

I

innovacion.paranda

RN

read.ai meeting notes

AJ

andres mauricio valencia jimenez

1

BD

Blas Fernando Londono Diaz

MC

Mirta Carabali

LJ

Lesly Jimenez

← → ↻ teams.microsoft.com/v2/ 🔊 📄 ☆ 🗂️ ⬇️ M ⋮

IL 🌐 Guía básica para cre... 🕒 Concept Consultant... 🎮 Juegos Friv 📄 Trámites y servicios... 📄 WRW258KTWW | W... 📧 Gmail 📺 YouTube 📘 Facebook 📍 Maps » 📁 Todos los favoritos

⋮ 👤 🔍 Búsqueda (Ctrl+Alt+E) ⋮ LP

🔔 El estado se estableció en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios. Cambiar configuración ✕

🔔 24:51

Chat 6 Equipos Tareas Calendario 📞 ... Aplicaciones

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Microfono Dejar de co... Salir

LP Lidia Milena Morán Páramo	I innovacion.paranda	RN read.ai meeting notes
AJ andres mauricio valencia jimenez	BD Blas Fernando Londono Diaz	MC Mirta Carabali

Modality	Pre-sential	Virtual
----------	-------------	---------

Hora de finalización: ____	*TELEFONO:	
	Telefónica	Mixta
Nombre del Responsable: _____		

TÍTULO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurados o legal)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA			PROVISIONAL
CC	1030560396	mileda mozal Espino		ACPA	platación		X					X	palatamercan palatame@gmail.com	delgadof
CC	53093101	Jhano Castrejo		APRA	Interacción		X					X	Uicestmndc, ambito familiar de Gen	Jhano
CC	51637940	Hyriam Barro H.		Copacos	Instancia								maimym1961@hotmail.com	Hyriam Barro
CC	52112291	Hance Ayue		Shed S. O	Entrega.		X						getagood @ sheds oo	sheds

[illegible]

Ver N.º 1.º M.º 1.º Manual de Verbo ou Diccionario e Vocabulario para pessoas com deficiência, disponível em <http://www.verbo.org.br>, para a Verbo da 1.ª edição, disponível em <http://www.verbo.org.br>, e para a Verbo da 2.ª edição, disponível em <http://www.verbo.org.br>.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

CUANDO 27 DE MARZO DE 2026 SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE LA INSTANCIA DE CAPACIDAD Y LA PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN MILITAR MARIAS FAY EL PRIMER PISO DEL SALÓN COMUNITARIO DEL BARRIO VERACRUZ PARA DEBATE EL FORTALECIMIENTO A LOS INDICADORES, LA PRESENCIA DEL INTERNO EL FORTALECIMIENTO Y EL PRESUPUESTO ASIGNADO QUE ERA DENTRO DE 6 A 3 MILLONES.

LA INSTANCIA INDICA QUE DEBEN LA REALIZACIÓN DE UN CUENTO PARA LA CERRACIÓN DE CAPACIDAD EN EL MES DE SEPTIEMBRE Y QUE ENVIARÁN LA PROPUESTA QUE TIENEN PARA REVISIÓN.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ver una reunión virtual se puede usar el reporte de asistencia generado por los sistemas de reuniones o plantillas que genera Semadocra
 NOTA 2: Agregar la lista que sea necesaria para registrar las actividades y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-FR2 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOJA: 188521	
Objeto de la reunión:		CONCERTACIÓN FORTALECIMIENTO CONSEJO SABIOS Y SABIA O PROYECTO 2451.																			
Fecha:		16-04-2026										Hora de inicio:		Modalidad:		Presencial					
Lugar:		ALPA										Hora de finalización:				Virtual					
Dependencia:		PLANEACIÓN -														Telefónica					
																Mixta					
												Nombre del Responsable:									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA						
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA					
CE	102243283	Mallory Herrera C.		ALPA	planeación			X					X	3003678255	Mallory Herrera C.						
CC	1030560396	MILENA MORENO		ALPA	PLANEACION			X					X		MILENA MORENO						
CC	43032018	ANIELA GIRALDO		SABIOS Y SABIA											ANIELA GIRALDO						
CC	19300733	Edilberto Giraldo		ALPA	participación			X					X		Edilberto Giraldo						
CE	41362174	Libia Caicedo B.		C/oss											Libia Caicedo B.						

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y veritativa. Reconoce y acepta que cualquier consulta, rectificación, actualización o eliminación de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrito.gov.co y su teléfono de atención es 3307400. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAV-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://goa.gobdistrito.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SIENDO 16 DE ABRIL DE 2026 SE REUNIERON EN LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN LAS PROFESIONALES DE PLANEACIÓN MALORY HERRERA Y MILENA MORÁN CON CONSEJO DE JABOS Y SABIAS CON EL FIN DE CONOCER ELEMENTOS QUE REQUIERAN PARA FORTALECIMIENTO DE LA INSTANCIA.

ELEMENTOS SOLICITADOS

CHAQUETAS 16 CON LOGO DEL COLEGIO DE COLOR GRIS (PENDIENTE TA(LAS))
AGENDAS KIT CON ESTERO 16
MORRALES 16
PENDONES 2
COMPUTADOR PORTATIL 1

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formulación.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: 6101-6770-0029
Versión: 07
Fecha: 25 de septiembre de 2025
Caso: BUEA 104520

Objeto de la reunión:

FORALECUMENTO CLPBA

Fecha:

26-03-2026

Lugar:

ALCALDÍA LOCAL Puente Nuevo

Dependencia:

PLANEACIÓN

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad:

Presencial
Virtual
Telefónica
Mixta

Nombre del Responsable:

CARGO

TIPO DE VINCULACIÓN

ASESOR

DIRECTIVO

PROFESIONAL

TECNICO/ TECNÓLOGO

AUXILIAR

CARRERA

PROVISIONAL

LIBRE NOMB.

CONTRATISTA

CORREO ELECTRÓNICO -
TELÉFONO DE CONTACTO

FIRMA

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Quinto o legajo)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
-------------------------------------	---------------------------------------	----------------------	---------	-------------	--------	-----------	-------------	--------------------	----------	---------	-------------	-------------	-------------	--	-------

CC 1022832873 **Nalloy Herrera Cantor** **ALPA** **Planeación** ☒ **X** **Nalloy Herrera Cantor** **nalloy.herrera@alcala.gov.co** **Nalloy Herrera Cantor**

CC 1030560346 **Milena Moreno** **ALPA** **Planeación** ☒ **X** **Milena Moreno** **milena.moreno@alcala.gov.co** **Milena Moreno**

CC 1024501428 **Hens Solís** **ALPA** **participación** ☒ **X** **Hens Solís** **hens.solis@alcala.gov.co** **Hens Solís**

DECLARACIÓN: Yo, el/la suscrito/a, declaro que la información contenida en este documento es verídica y fiel a la realidad, y que no ha sido alterada ni modificada en ningún momento. Firmado en Bogotá, D.C., a los ____ días del mes de ____ de ____ del año ____.

Yo, el/la suscrito/a, declaro que la información contenida en este documento es verídica y fiel a la realidad, y que no ha sido alterada ni modificada en ningún momento. Firmado en Bogotá, D.C., a los ____ días del mes de ____ de ____ del año ____.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desde el 26 de marzo de 2016, se reunieron en la oficina de planeación de la Alcaldía local de parte grande las profesionales de planeación Hilary Herrera y Milene Floran con el referente de participación Hans Zofelo con el fin de conocer las iniciativas que tienen en la instancia del CUPRA.

Durante la reunión Hans manifestó que buscan fortalecer la articulación con el enlace PYBA para llegar jornadas de vacunación y atención médica - Veterinaria a diferentes puntos estratégicos por la UPZ.

En este momento el consejo de encuentro en consolidación y se manifiesta que realizarán una reunión para socializar el tiempo del presupuesto mayor 110 a abrir la propuesta para el correspondiente fortalecimiento de la planeación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Envío propuesta.	Hans Zofelo	10-04-2016

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SIENDO 26 DE MARZO DE 2026 SE REUNIERON EN LA OFICINA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS LAS PROPE-
DIONALES DE PLANTACION MALLORY HERRERA Y MILINDA MOREAN CON CARLOS QUINTERO DE S.O.D
Y ANDREA GOMEZ DE PARTICIPACION CON EL FIN DE CONOCER LAS NECESIDADES DE LAS INSTANTANEAS COLIA
Y CUONNA.

1. Inicialmente se informa sobre el presupuesto para cada instancia y cargos manifestando que para la instancia tienen algunas actividades en las que algunos elementos distintos como charcutas, documenos, enseres

Para la instancia de copia en el marco de sus actuaciones proponen enviar la info por correo con fechas de eventos para que los documentos se puedan dar de alta con los correos, personas, direcciones y una copia donde se les pueda enviar un taller o capacitación y para cada una incluir referencias en el correo que envíen. Relacionarán las fechas y necesidades específicas por cada instancia teniendo en cuenta que ellos se reunirán en el mes de abril y se confirmarán las necesidades y que se puedan tener presentes en la formulación.

EN CUANTO A LA NOTANCIA DE DÁLUO MENTAL ED UNA NOTANCIA QUE NO SE ENCUENTRA ACTIVA Y HASTA EL MOMENTO NO TIENEN DEFINIDOS LOS REPRESENTANTES POR TANTO DE OSEA CLARO QUE SE INCLUIRA OTRA NOTANCIA Y QUE SE TEMPLAN PRESENTES POR FUTUROS FORTALECIMIENTOS.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

[illegible]

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede sacar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.



ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: PUNTE ARANDAEquipo Alcaldía Local: PLANACIÓNFormulador: MALORY HERRERAFecha: 17-03-2026Lugar: OFICINA PLANACIÓN

Título de la propuesta	
Código de la propuesta	ID: <u>55515</u> Sector <u>GOBIERNO</u>
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	<u>CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO, DOTACIÓN Y PROYECCIÓN COMUNITARIA, DOTACIÓN EQUIPOS EMUDUMOS, PLAN FORTALECIMIENTO.</u>
Meta del cuatrienio	<u>FORTALECER 60 ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN</u>
Meta anual	<u>FORTALECER 60 ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN</u>
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	<u>ALCALDÍA LOCAL DE PUNTE ARANDA.</u>
Número de mesa de Co-creación	<u>1</u>

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	<u>YOMARA VALEZ</u>
Teléfono de contacto del constructor	<u>3214004167</u>
Teléfono de contacto alternativo	<u>3114576241</u>
Correo de contacto del constructor	<u>yud+tecnico+papsuiv@gmail.com</u>
Correo de contacto alternativo	<u>palenqueraspuntearanda@gmail.com.</u>

c/150#57A-18 cogona

Codigo: GDI-GPD-I029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 5

Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación	SI () NO ()

Constructor Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios)

Nombre del constructor	MARIA DEL ROSARIO		
Teléfono de contacto del constructor	3116644133		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor	mrv1112@hotmail.com		
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia	CRA 83 C # 4 F 47		
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI () NO ()

- Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
- Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
- Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
☒	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c)
☐	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
☐	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia

intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados

Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, esta será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

La organización no tiene equipos tecnológicos para apoyar sus funciones.

7. ¿Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta? (Se recuerda al formulador la importancia de definir los límites técnicos ante el promotor, como por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un estudio de mercado; no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil; etc.)

Que los elementos sean entregados en la sede: cll sc # 579-08

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

Comunidad palenquera de la comunidad Puente Andar y

habitantes de la localidad

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

Que no se le de cumplimiento a los insumos solicitados

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	Dotación de equipos tecnológicos
Subactividad (es)	Dotación de equipos tecnológicos
Fecha tentativa de ejecución	Julio 2026
Actores participantes	Organización patronal - planeación - participación
Resultados esperados	Entrega de insumos
Consideraciones especiales	

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que genere mayor impacto en la comunidad?

Vinculación con la Oficina de Prensa de la Alcaldía Local de
Puerto Aranda.

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

Ninguna

EVIDENCIA DE REUNIÓN

13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	☒
NO	☐

14. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envío de la carta de materialización.
15. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Socializar elementos que se puedan entregar, una vez se haya hecho el estudio de mercado		
2			
3			
4			



ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: PURISMA ARANDA

Equipo Alcaldía Local: PLANEA CON ALPA.

Formulador: MAURICIO HERRERA

Fecha: 17-03-2026.

Lugar: OFICINA DE PLANTACIÓN.

Título de la propuesta	PACTO POR LA HERMANDAD INDIGENA Y LA COHERENCIA SOCIAL		
Código de la propuesta	ID: 55519	Sector	GOBIERNO.
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDA A ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES. UN EVENTO GASTRONOMICO QUE INCLUYE MUESTRAS ELABORADAS POR LOS PUEBLOS INDIGENAS Y UNA FERIA DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO		
Meta del cuatrienio	FORTALECER 60 ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA		
Meta anual	FORTALECER 60 ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA.		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	ALCALDIA LOCAL DE POTATE ARANDA		
Número de mesa de Co-creación	1		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	YAWARD CHICANGANA
Teléfono de contacto del constructor	3214345664
Teléfono de contacto alternativo	
Correo de contacto del constructor	yaward1442@hotmail.com.
Correo de contacto alternativo	
Dirección correspondencia	TRANSU 32C # 19-C 41

La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación	SI (X) NO ()
---	---------------	---	---------------

Constructor Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios)

Nombre del constructor	ALEXANDRA .		
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI () NO ()

- Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
- Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
- Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
X	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c)
	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

- DIALOGO con los OPERADORES PORQUE NO SE TIENEN BUENAS
COMUNICACIONES.

Fase de Creación / Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	FOR DEFINIR Y CONVERSAR 2 MESA CO CREACIÓN.
Subactividad (es)	
Fecha tentativa de ejecución	JULIO 2026.
Actores participantes	MESA LOCAL INDIGENA, PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN.
Resultados esperados	
Consideraciones especiales	

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa.

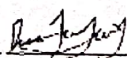
11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que genere mayor impacto en la comunidad?

APOYO DE ALCALDIA PARA PODER REALIZAR LA ACTIVIDAD, COMUNICACIÓN

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

OCUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO, RECURSO LIMITADO.

[illegible]

FORMATO DE ACTA DE DIALOGO GENERALES Y DIFERENCIALES Proyecto Local - Presupuestos Participativos 2025			
Localidad	Puente Aranda	Fecha	25-08-2025
Tema	Mesa Indígena		
Meta plan local	Fortalecimiento a organizaciones sociales, comunitarias y las instancias de participación ciudadana		
Tipo de diálogo (marque con una x)			
☐ Diálogo General		☒ Diálogo Diferencial	
Grupo poblacional (Diálogo Diferencial)	☐ Mujer	☐ LGBTIQ	☒ Pueblos étnicos
	☐ Juventud	☐ Ruralidad	
Desarrollo del diálogo			
En el marco de Presupuestos Participativos de la Localidad de Puente Aranda, se desarrolla una jornada de trabajo con la Mesa Indígena Local, facilitada por el equipo interdisciplinario de la Alcaldía Local, quienes guiaron el encuentro con metodología propuesta. La sesión inició con una apertura y contextualización, en la que se explicó a los asistentes el propósito del encuentro, los lineamientos generales de los Presupuestos Participativos y los criterios de aprobación que regulan la construcción de propuestas comunitarias. Este espacio sirvió para aclarar dudas iniciales y brindar un marco común de entendimiento frente al ejercicio que se llevaría a cabo			
Propuestas concertadas			
Propuesta 1: Pacto por la Hermandad indígena y la coherencia Social y Comunitaria en la Localidad de Puente Aranda Propuesta 2: Propuesta 3: Propuesta N:			
Observaciones			
Los firmantes de este documento damos constancia que la (s) propuesta (s) producto de este Diálogo General () – Diálogo Diferencial () se construyó (eron) acorde a los criterios de aprobación y rechazo del Tema y Meta Plan Local diligenciado al inicio de esta acta y será (n) registrada (s) en la plataforma distrital Bogotá Participa. https://participacion.gobiernoabierto bogota.gov.co/presupuestos, por el Equipo de Participación de la Alcaldía Local.			
 Luis Carlos Garzón Cortés Nombre	Puente Aranda Alcaldía Local	Contratista Cargo	
 Diego Armando Juajibioy Juajibioy	Gerencia de Etnias	Referente Indígena	

Desarrollo del diálogo

Se realizó la fase de trabajo en grupo, en la cual, con el apoyo del checklist dispuesto por el equipo para la jornada, los participantes discutieron y consignaron sus respuestas en torno a la identificación de necesidades, la propuesta de soluciones, la verificación de criterios y la planeación mínima del proyecto. Esta dinámica permitió que los integrantes de la Mesa Indígena reflexionaran colectivamente en torno a los retos que enfrentan en el territorio y compartieran perspectivas desde los distintos pueblos que conforman la Mesa. Durante este ejercicio, se promovió la participación activa de todos los miembros, destacando la construcción desde la diversidad cultural y el sentido colectivo de las iniciativas. En la plenaria de consolidación, los voceros de los grupos sociales presentaron sus avances y, con el acompañamiento del equipo de la Alcaldía Local, se identificaron los puntos en común. La comunidad determinó como necesidad prioritaria la reducción de la discriminación racial y la violencia cultural hacia la población indígena de la localidad, planteando para ello la realización de jornadas de sensibilización con entidades públicas y privadas, como preludeo a un evento principal de integración y visibilización comunitaria. La propuesta fue revisada a la luz de los criterios obligatorios, constatando que cumple con ser de impacto colectivo, aportar al fortalecimiento organizativo y fomentar la inclusión y la convivencia en el territorio. De este proceso participativo surgió el proyecto denominado "Pacto por la hermandad indígena y la cohesión social y comunitaria en la Localidad de Puente Aranda", cuyo objetivo es generar procesos comunitarios que disminuyan la discriminación racial y cultural hacia los pueblos indígenas residentes en la localidad (Pastos, Inga, Kichwa, Kamentsa y Yanacóna). La actividad contempla jornadas previas de sensibilización dirigidas a actores institucionales y sociales, así como un evento central que incluirá muestras gastronómicas elaboradas por los pueblos indígenas, expresiones culturales representativas y una feria de emprendimientos comunitarios. Para su realización se proyectaron recursos como insumos para emprendimientos, elementos ancestrales para armonización, materiales publicitarios, recordatorios, talento humano, refrigerios y reconocimientos a agrupaciones, beneficiando directamente a la comunidad indígena e indirectamente a la comunidad general de Puente Aranda.



ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: Puente Aranda **Equipo Alcaldía Local: Planeación**

Formulador: Mallory Herrera Cantor

Fecha: 17/03/2026 **Lugar: Teams – Comité Virtual**

Título de la propuesta	Dotación de la cocina de la Casa Gitana de Puente Aranda		
Código de la propuesta	ID:55510	Sector	
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	"Fortalecimiento para la pervivencia cultural de las organizaciones gitanas Unión Romaní y Prorrom mediante la dotación de la cocina. jóvenes, adultos y personas mayores, incluyendo a mujeres reconocidas como víctimas colectivas del conflicto armado. de la Casa Gitana de la Localidad de Puente Aranda, como un espacio que posibilita la transmisión de saberes a niñas, niños "		
Meta del cuatrienio	Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana.		
Meta anual	Fortalecer 60 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana.		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	Teams – Virtual		
Número de mesa de Co-creación	1		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	Harold Cristo
Teléfono de contacto del constructor	

Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación	SI (X) NO ()

Constructor Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios)

Nombre del constructor	Ivonne Piravaguen		
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI (X) NO ()

- Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
- Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
- Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
X (Harold)	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c

X (Ivonne)	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
X (Comunidad Gitana Puente Aranda)	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

Se acumula el calor en el área de cocción de la cocina de la casa Gitana. Dificultad en la preparación de alimentos y acumulación de gases (monóxido de carbono=

7. ¿Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta? (Se recuerda al formulador la importancia de definir los límites técnicos ante el promotor, como por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un estudio de mercado; no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)

Construcción conjunta de documentos precontractuales como anexo o ficha técnica y estudios previos. Comunicación asertiva y respuesta oportuna a requerimientos o inquietudes por parte de la Mesa

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

Pueblo Rrom Gitano de Puente Aranda – 300 familias RROM

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

Incumplimiento de la entrega o la instalación. Entrega incompleta del elemento solicitado

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	Entrega de elementos solicitados: Campana Extractora
Subactividad (es)	Instalación de la campana extractora
Fecha tentativa de ejecución	Junio / Julio 2026
Actores participantes	Formulador – Pueblo Rrom – Ejecutor
Resultados esperados	Entrega de elementos solicitados: Campana Extractora
Consideraciones especiales	

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa.

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generar mayor impacto en la comunidad?

Comunicación interna respecto a las acciones que se realiza la Alcaldía Local.

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

Imprecisión respecto a los roles que debe tomar el constructor local. La metodología trasgrede la norma distrital de Mesa Local Gitana. Se solicita circular que justifique la toma de los roles en la mesa de co creación

13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

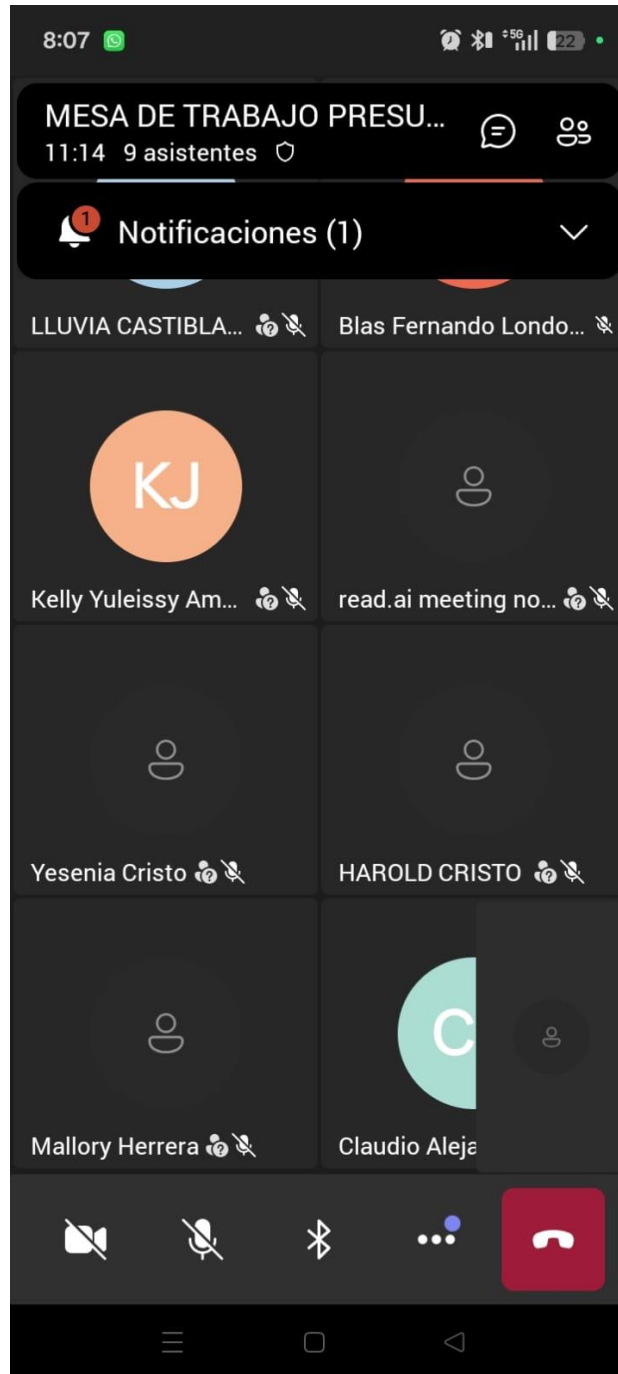
SI	
NO	X

14. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envío de la carta de materialización.

15. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Dar respuesta a los requerimientos presentados durante la mesa a través de correo electrónico. Justificación recorte de presupuesto y la circular respecto al tema de roles durante la ejecución la propuesta	Mallory Herrera	
2	Envío de grabaciones y actas	Blas Fernando	
3	Envío de la ficha técnica de la campana extractora	Harold Cristo	
4			



ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: RIENTE ARANDA

Equipo Alcaldía Local: PLANEACION

Formulador: MALLORY HERRERA

Fecha: 26-03-2026

Lugar: OFICINA PLANEACION

Título de la propuesta	
Código de la propuesta	ID: <u>55489</u> Sector
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	<u>FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA Y CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD. INCREMENTAR CAPACIDADES ORGANIZATIVAS LOGISTICAS Y DE INCIDENCIA DE LA PLATAFORMA</u>
Meta del cuatrienio	<u>FORTALECER 60 ORGANIZACIONES E INSTANCIAS DE PARTICIPACION</u>
Meta anual	<u>FORTALECER 60 ORGANIZACIONES E INSTANCIAS DE PARTICIPACION</u>
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	
Número de mesa de Co-creación	

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	<u>Paula Beraldin Narváez Rodríguez</u>
Teléfono de contacto del constructor	<u>3204512863</u>
Teléfono de contacto alternativo	
Correo de contacto del constructor	<u>Paula.narvaez513@gmail.com</u>
Correo de contacto alternativo	<u>Paulanarvaez63@gmail.com</u>

Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación	SI () NO ()

Constructor Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios)

Nombre del constructor	Alan David Niño Hernández		
Teléfono de contacto del constructor	321 976 13 44		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor	alandavid09.10@gmail.com		
Correo de contacto alternativo	davnho4@gmail.com		
Dirección correspondencia	Calle 36 Sur # 39 A 69		
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI () NO ()

- Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
- Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
- Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c)
X	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia

	directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

Al momento de realizar actividades en el marco de fortalecer la instancia, no se cuenta con los elementos y espacios necesarios para realizarlos.

7. ¿Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta? (Se recuerda al formulador la importancia de definir los límites técnicos ante el promotor, como por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un estudio de mercado; no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)

Conocer los precios ofertados para poder adaptar a la presupuesto

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

la instancia

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

Tener un espacio definido para la custodia de los elementos debido a que no tienen un espacio propio.

Fase de Creación / Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	ENVIO DE LISTADO DE ELEMENTOS
Subactividad (es)	
Fecha tentativa de ejecución	
Actores participantes	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD, PLANEACION.
Resultados esperados	
Consideraciones especiales	

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa.

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que genere mayor impacto en la comunidad?

Apoyo en obtener espacio propio para la instancia y la comunicación mas acertada.

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

Falta por definir la priorización de los elementos

13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	
NO	

14. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envío de la carta de materialización.
15. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1			
2			
3			
4			

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Fecha: 26 de 2026
Lugar: Alcatraz Local de Puente Arendá

Primer mesa de co-creación para el fortalecimiento de instancias CLJ - Plataformas

Fecha de inicio: _____ Hora de finalización: _____
Modalidad: _____

NOMBRE DE PARTICIPANTES IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (ordenar según)	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	ASERON				CORREO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
					DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR		
	Yury Morales		Alcatraz	Planeación	X				Yury Morales	[Firma]
	Enriquez Mariana Moreno				X					[Firma]
	Enriquez Tula Vanessa	-11-	CLJ		X				3106798407	[Firma]
	Enriquez Leonel René		Alcatraz	Juventud					3153446564	[Firma]
	Enriquez Mario José Rojas	-11-	Alcatraz	Juventud	X				3205991576	[Firma]
	Enriquez Adon David Wino		Alcatraz	Juventud					3219416434	[Firma]
	Enriquez Paula Norvacez R.	-11-	CLJ						3204512863	[Firma]
	Enriquez Hans Esteban	-11-	Alcatraz	Planeación	X				3208904370	[Firma]
	Enriquez Leonardo Silva G.		CLJ	Juventud	X				3133638246	[Firma]

El presente documento es una evidencia de la reunión y no tiene validez jurídica. El contenido de este documento es responsabilidad de los participantes y no del Gobierno de Bogotá. El presente documento es una evidencia de la reunión y no tiene validez jurídica. El contenido de este documento es responsabilidad de los participantes y no del Gobierno de Bogotá.

Hora de inicio: _____

Hora de finalización:

[illegible][illegible][illegible]

ESIO
ECTI
ESIO
NIO
COL
KILL
RRE
SIO
E NO
RAT

A
DIE
RO
TE
TEC
AU
CA
PRO
LIBE
CON

[illegible]

Malvaceae	Alfalfa	Flanetadon	✓
-----------	---------	------------	---

PLATE 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[Faint, illegible handwritten notes]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

100

1. *Pharmaceuticals*
 2. *Medical Devices*
 3. *Biotechnology*
 4. *Healthcare Services*
 5. *Medical Research*
 6. *Health Insurance*
 7. *Medical Education*
 8. *Healthcare Policy*
 9. *Medical Ethics*
 10. *Healthcare Economics*
 11. *Medical Law*
 12. *Healthcare Management*
 13. *Medical History*
 14. *Healthcare Technology*
 15. *Medical Innovation*
 16. *Healthcare Regulation*
 17. *Medical Practice*
 18. *Healthcare Quality*
 19. *Medical Research*
 20. *Healthcare Policy*
 21. *Medical Ethics*
 22. *Healthcare Economics*
 23. *Medical Law*
 24. *Healthcare Management*
 25. *Medical History*
 26. *Healthcare Technology*
 27. *Medical Innovation*
 28. *Healthcare Regulation*
 29. *Medical Practice*
 30. *Healthcare Quality*
 31. *Medical Research*
 32. *Healthcare Policy*
 33. *Medical Ethics*
 34. *Healthcare Economics*
 35. *Medical Law*
 36. *Healthcare Management*
 37. *Medical History*
 38. *Healthcare Technology*
 39. *Medical Innovation*
 40. *Healthcare Regulation*
 41. *Medical Practice*
 42. *Healthcare Quality*
 43. *Medical Research*
 44. *Healthcare Policy*
 45. *Medical Ethics*
 46. *Healthcare Economics*
 47. *Medical Law*
 48. *Healthcare Management*
 49. *Medical History*
 50. *Healthcare Technology*
 51. *Medical Innovation*
 52. *Healthcare Regulation*
 53. *Medical Practice*
 54. *Healthcare Quality*
 55. *Medical Research*
 56. *Healthcare Policy*
 57. *Medical Ethics*
 58. *Healthcare Economics*
 59. *Medical Law*
 60. *Healthcare Management*
 61. *Medical History*
 62. *Healthcare Technology*
 63. *Medical Innovation*
 64. *Healthcare Regulation*
 65. *Medical Practice*
 66. *Healthcare Quality*
 67. *Medical Research*
 68. *Healthcare Policy*
 69. *Medical Ethics*
 70. *Healthcare Economics*
 71. *Medical Law*
 72. *Healthcare Management*
 73. *Medical History*
 74. *Healthcare Technology*
 75. *Medical Innovation*
 76. *Healthcare Regulation*
 77. *Medical Practice*
 78. *Healthcare Quality*
 79. *Medical Research*
 80. *Healthcare Policy*
 81. *Medical Ethics*
 82. *Healthcare Economics*
 83. *Medical Law*
 84. *Healthcare Management*
 85. *Medical History*
 86. *Healthcare Technology*
 87. *Medical Innovation*
 88. *Healthcare Regulation*
 89. *Medical Practice*
 90. *Healthcare Quality*
 91. *Medical Research*
 92. *Healthcare Policy*
 93. *Medical Ethics*
 94. *Healthcare Economics*
 95. *Medical Law*
 96. *Healthcare Management*
 97. *Medical History*
 98. *Healthcare Technology*
 99. *Medical Innovation*
 100. *Healthcare Regulation*
 101. *Medical Practice*
 102. *Healthcare Quality*
 103. *Medical Research*
 104. *Healthcare Policy*
 105. *Medical Ethics*
 106. *Healthcare Economics*
 107. *Medical Law*
 108. *Healthcare Management*
 109. *Medical History*
 110. *Healthcare Technology*
 111. *Medical Innovation*
 112. *Healthcare Regulation*
 113. *Medical Practice*
 114. *Healthcare Quality*
 115. *Medical Research*
 116. *Healthcare Policy*
 117. *Medical Ethics*
 118. *Healthcare Economics*
 119. *Medical Law*
 120. *Healthcare Management*
 121. *Medical History*
 122. *Healthcare Technology*
 123. *Medical Innovation*
 124. *Healthcare Regulation*
 125. *Medical Practice*
 126. *Healthcare Quality*
 127. *Medical Research*
 128. *Healthcare Policy*
 129. *Medical Ethics*
 130. *Healthcare Economics*
 131. *Medical Law*
 132. *Healthcare Management*
 133. *Medical History*
 134. *Healthcare Technology*
 135. *Medical Innovation*
 136. *Healthcare Regulation*
 137. *Medical Practice*
 138. *Healthcare Quality*
 139. *Medical Research*
 140. *Healthcare Policy*
 141. *Medical Ethics*
 142. *Healthcare Economics*
 143. *Medical Law*
 144. *Healthcare Management*
 145. *Medical History*
 146. *Healthcare Technology*
 147. *Medical Innovation*
 148. *Healthcare Regulation*
 149. *Medical Practice*
 150. *Healthcare Quality*
 151. *Medical Research*
 152. *Healthcare Policy*
 153. *Medical Ethics*
 154. *Healthcare Economics*
 155. *Medical Law*
 156. *Healthcare Management*
 157. *Medical History*
 158. *Healthcare Technology*
 159. *Medical Innovation*
 160. *Healthcare Regulation*
 161. *Medical Practice*
 162. *Healthcare Quality*
 163. *Medical Research*
 164. *Healthcare Policy*
 165. *Medical Ethics*
 166. *Healthcare Economics*
 167. *Medical Law*
 168. *Healthcare Management*
 169. *Medical History*
 170. *Healthcare Technology*
 171. *Medical Innovation*
 172. *Healthcare Regulation*
 173. *Medical Practice*
 174. *Healthcare Quality*
 175. *Medical Research*
 176. *Healthcare Policy*
 177. *Medical Ethics*
 178. *Healthcare Economics*
 179. *Medical Law*
 180. *Healthcare Management*
 181. *Medical History*
 182. *Healthcare Technology*
 183. *Medical Innovation*
 184. *Healthcare Regulation*
 185. *Medical Practice*
 186. *Healthcare Quality*
 187. *Medical Research*
 188. *Healthcare Policy*
 189. *Medical Ethics*
 190. *Healthcare Economics*
 191. *Medical Law*
 192. *Healthcare Management*
 193. *Medical History*
 194. *Healthcare Technology*
 195. *Medical Innovation*
 196. *Healthcare Regulation*
 197. *Medical Practice*
 198. *Healthcare Quality*
 199. *Medical Research*
 200. *Healthcare Policy*
 201. *Medical Ethics*
 202. *Healthcare Economics*
 203. *Medical Law*
 204. *Healthcare Management*
 205. *Medical History*
 206. *Healthcare Technology*
 207. *Medical Innovation*
 208. *Healthcare Regulation*
 209. *Medical Practice*
 210. *Healthcare Quality*
 211. *Medical Research*
 212. *Healthcare Policy*
 213. *Medical Ethics*
 214. *Healthcare Economics*
 215. *Medical Law*
 216. *Healthcare Management*
 217. *Medical History*
 218. *Healthcare Technology*
 219. *Medical Innovation*
 220. *Healthcare Regulation*
 221. *Medical Practice*
 222. *Healthcare Quality*
 223. *Medical Research*
 224. *Healthcare Policy*
 225. *Medical Ethics*
 226. *Healthcare Economics*
 227. *Medical Law*
 228. *Healthcare Management*
 229. *Medical History*
 230. *Healthcare Technology*
 231. *Medical Innovation*
 232. *Healthcare Regulation*
 233. *Medical Practice*
 234. *Healthcare Quality*
 235. *Medical Research*
 236. *Healthcare Policy*
 237. *Medical Ethics*
 238. *Healthcare Economics*
 239. *Medical Law*
 240. *Healthcare Management*

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible][illegible]

1. *What is the main purpose of this document?*
 2. *What are the key findings of the study?*
 3. *What are the implications of these findings?*
 4. *What are the limitations of the study?*
 5. *What are the conclusions of the study?*
 6. *What are the recommendations for future research?*
 7. *What are the acknowledgments?*
 8. *What are the references?*
 9. *What are the appendices?*
 10. *What are the footnotes?*
 11. *What are the tables?*
 12. *What are the figures?*
 13. *What are the captions?*
 14. *What are the legends?*
 15. *What are the abbreviations?*
 16. *What are the symbols?*
 17. *What are the units?*
 18. *What are the dates?*
 19. *What are the times?*
 20. *What are the locations?*
 21. *What are the names?*
 22. *What are the titles?*
 23. *What are the subtitles?*
 24. *What are the subtitles?*
 25. *What are the subtitles?*
 26. *What are the subtitles?*
 27. *What are the subtitles?*
 28. *What are the subtitles?*
 29. *What are the subtitles?*
 30. *What are the subtitles?*
 31. *What are the subtitles?*
 32. *What are the subtitles?*
 33. *What are the subtitles?*
 34. *What are the subtitles?*
 35. *What are the subtitles?*
 36. *What are the subtitles?*
 37. *What are the subtitles?*
 38. *What are the subtitles?*
 39. *What are the subtitles?*
 40. *What are the subtitles?*
 41. *What are the subtitles?*
 42. *What are the subtitles?*
 43. *What are the subtitles?*
 44. *What are the subtitles?*
 45. *What are the subtitles?*
 46. *What are the subtitles?*
 47. *What are the subtitles?*
 48. *What are the subtitles?*
 49. *What are the subtitles?*
 50. *What are the subtitles?*
 51. *What are the subtitles?*
 52. *What are the subtitles?*
 53. *What are the subtitles?*
 54. *What are the subtitles?*
 55. *What are the subtitles?*
 56. *What are the subtitles?*
 57. *What are the subtitles?*
 58. *What are the subtitles?*
 59. *What are the subtitles?*
 60. *What are the subtitles?*
 61. *What are the subtitles?*
 62. *What are the subtitles?*
 63. *What are the subtitles?*
 64. *What are the subtitles?*
 65. *What are the subtitles?*
 66. *What are the subtitles?*
 67. *What are the subtitles?*
 68. *What are the subtitles?*
 69. *What are the subtitles?*
 70. *What are the subtitles?*
 71. *What are the subtitles?*
 72. *What are the subtitles?*
 73. *What are the subtitles?*
 74. *What are the subtitles?*
 75. *What are the subtitles?*
 76. *What are the subtitles?*
 77. *What are the subtitles?*
 78. *What are the subtitles?*
 79. *What are the subtitles?*
 80. *What are the subtitles?*
 81. *What are the subtitles?*
 82. *What are the subtitles?*
 83. *What are the subtitles?*
 84. *What are the subtitles?*
 85. *What are the subtitles?*
 86. *What are the subtitles?*
 87. *What are the subtitles?*
 88. *What are the subtitles?*
 89. *What are the subtitles?*
 90. *What are the subtitles?*
 91. *What are the subtitles?*
 92. *What are the subtitles?*
 93. *What are the subtitles?*
 94. *What are the subtitles?*
 95. *What are the subtitles?*
 96. *What are the subtitles?*
 97. *What are the subtitles?*
 98. *What are the subtitles?*
 99. *What are the subtitles?*
 100. *What are the subtitles?*

[illegible]

100

en donde, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que como es y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información personal

voluntad por el uso convencional, a evaluar informalmente el valor del uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar queries ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, o por el uso de datos personales con fines no autorizados (utilitarios), como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gub.ve/registro-de-datos-personales y su correo electrónico es registro@registro-de-datos-personales.gub.ve.

[illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

CUENCO 26 DE MARZO DE 2026. SE REUNIERON EN LA OFICINA DE PARTICIPACION (PAE) (LA PROFESOR-
 NALES DE PLANTACION MALLORY HERRERA Y MILENA MORA, CON EL PROFESOR NALES MORA Y
 REFERENTE DE PARTICIPACION Y LA NOTANCIA DE JUVENTUD PARA CREAR LA PRIMER A
 MEDA DE COOPERACION EN EL MARCO DEL LA PROPOSTA FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA
 Y CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD.
 DURANTE LA REUNION SE LES INDICO EL PRESUPUESTO QUE SE TIENE PARA EL FORTALECIMIENTO
 DE ESTA INICIATIVA Y SE SOCIALIZARON LOS ELEMENTOS QUE SE TIENEN EN LA INSTANCIA.
 SE PLANTEA ENVIO DE OFERTA ECONOMICA PARA QUE TENGAN COMO INICIO Y PODER
 REALIZAR LA LOTA Y ENVIARLA POR CORREO CON CANTIDADES.
 DURANTE LA REUNION SE INFORMO QUE LA NOTANCIA NO TIENE LUGAR DE REUNION Y
 SE ACLARARON DUDAS EN CUANTO AL MANEJO DE LOS ELEMENTOS QUE SE VAN A
 REALIZAR.
 SE DEJA POR EJEMPLO QUE LA PROPOSTA FUE GENERADA POR MARIA CAROL GARCIA
 QUIEN YA NO HACE PARTE DE LA INSTANCIA Y QUE SE INCORPORA PAULA GARCIA
 NARVAEZ QUIEN ASUME COMO CONSTRUCTORA LOCAL 1 CON ROL COMO VEDADO Y ALAN
 DAVID NIÑO COMO CONSTRUCTORA LOCAL 2.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	ENVIO OFERTA ECONOMICA	MALLORY H.	23-03-2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede sacar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que genere.

NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistencia y los compromisos de la reunión.





ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: Puente ArandaEquipo Alcaldía Local: Planación - ALPAFormulador: Mallory HerreraFecha: 10/03/2026Lugar: Oficina de planeación

Título de la propuesta	EL BUS DE LA PARTICIPACIÓN		
Código de la propuesta	ID: 55452	Sector	GOBIERNO
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	CONSISTE EN REALIZAR UN FORO SOBRE LA IMPORTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA LOCALIDAD CON INVITADOS: PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN, JAL, ALCALDE, IDPAE, SECRETARÍA DE GOBIERNO, MUJER OTRO.		
Meta del cuatrienio	Fortalecer 60 Organizaciones Sociales e instancias de participación ciudadana		
Meta anual	Fortalecer 15 Organizaciones Sociales e instancias de participación ciudadana		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	Alcaldía Local de Puente Aranda		
Número de mesa de Co-creación	1		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	<u>Jhon David Cifuentes</u>
Teléfono de contacto del constructor	<u>320 777 7113</u>
Teléfono de contacto alternativo	<u>311 476 8660</u>
Correo de contacto del constructor	<u>John David Cifuentes Garcia@gmail.com</u>
Correo de contacto alternativo	
Dirección correspondencia	<u>C/ 11. 22 sur # 41-27. Montes</u>

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso HOLA No. 189508

1 de 5

La iniciativa se presentó de forma individual

SI () NO ()

La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación

SI (X) NO ()

Constructor Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios)

Nombre del constructor			
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI () NO ()

3. Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
4. Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c)
X	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni

	intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

La necesidad de la participación de la Localidad de Puente Aranda. Falta de presupuesto para el buen desarrollo de las iniciativas por parte de las instancias postuladas.

7. ¿Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta? (Se recuerda al formulador la importancia de definir los límites técnicos ante el promotor, como por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un estudio de mercado; no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)

Un presupuesto amplio para el desarrollo de la propuesta en su totalidad: 1. Feria de instancias 2. Un foro 3. Encuentro de saberes fuera de Bogotá.

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

Todas las instancias de participación de la Localidad

de Puente Aranda. Todos los barrios y UPE's.

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

La falta de presupuesto para llevar a cabo las actividades planteadas en la propuesta inicial: 1 Feria de instancias
2. Foro 3. Encuentro de saberes fuera de Bogotá.

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	
Subactividad (es)	
Fecha tentativa de ejecución	Julio - Agosto vigencia 2026
Actores participantes	Instancias participación- JAL- IDPA- ALPA
Resultados esperados	Realización y fortalecimiento de instancias Alcaldía.
Consideraciones especiales	Poco presupuesto

Notar: Agregar el número de recursos necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generar mayor impacto en la comunidad?

Comunicación directa con las instancias a través de la difusión interna con el Consejo Local de Planeación Local.

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

Discusión frente a la falta de presupuesto teniendo en cuenta que se deben fortalecer otras iniciativas

13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	☒
NO	☐

14. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envío de la carta de materialización.
15. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Informar al líder de Planeación respecto a la incorporación del presupuesto económico para la iniciativa	Mallory Herrera	Segunda semana de marzo
2			
3			
4			



ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendamos debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y debe eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: Puente ArandaEquipo Alcaldía Local: PlaneaciónFormulador: Mallory HerreraFecha: 10/03/2026Lugar: Oficina de planeación

Título de la propuesta	Viabilidad y empoderamiento de la instancia CGSR		
Código de la propuesta	ID: 55492	Sector	Gobierno
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	Se solicitan bienes como equipos tecnológicos y de logística, como micrófonos, video beam, planta eléctrica, intercomunicadores, faros, portátiles y mesas de control para el fortalecimiento de la instancia y equipo para la solicitud de participación ciudadana.		
Meta del cuatrienio	fortalecer 60 organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana.		
Meta anual	fortalecer 15 organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana.		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	Alcaldía Local de Puente Aranda.		
Número de mesa de Co-creación	1.		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	Javier Rossi Sanchez
Teléfono de contacto del constructor	3025419952
Teléfono de contacto alternativo	3143324565
Correo de contacto del constructor	javierrossi11@gmail.com
Correo de contacto alternativo	frankdiendaboulogne@gmail.com
Dirección correspondencia	

La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación	SI () NO ()
---	---------------	---	---------------

Constructor Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios)

Nombre del constructor			
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI () NO ()

3. Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
4. Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c)
X	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni

intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados

Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, esta será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

La falta de recursos hace complicado la ejecución de iniciativas o propuestas realizadas por el Consejo.

7. ¿Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta? (Se recuerda al formulador la importancia de definir los límites técnicos ante el promotor, como por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un estudio de mercado; no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)

Comunicación asertiva entre el proponente y la entidad para la realización de documentos contractuales y la Ficha Técnica para la adquisición de los elementos en el marco de fortalecer la instancia

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

La instancia - Consejo Local LGBTI. La localidad de Puente

Aranda en general.

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

Retrasos respecto a las entregas programadas en el cronograma inicial.
Demoras en la contratación del operador logístico.

Fase de Creación / Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	
Subactividad (es)	
Fecha tentativa de ejecución	Segundo semestre 2026
Actores participantes	Consejo local LGBTI.
Resultados esperados	Entrega a tiempo de los elementos solicitados
Consideraciones especiales	

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generen mayor impacto en la comunidad?

Fortaleciendo la comunicación entre la instancia y la entidad.
Vinculando a la Oficina de Prensa

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

Ninguna dificultad

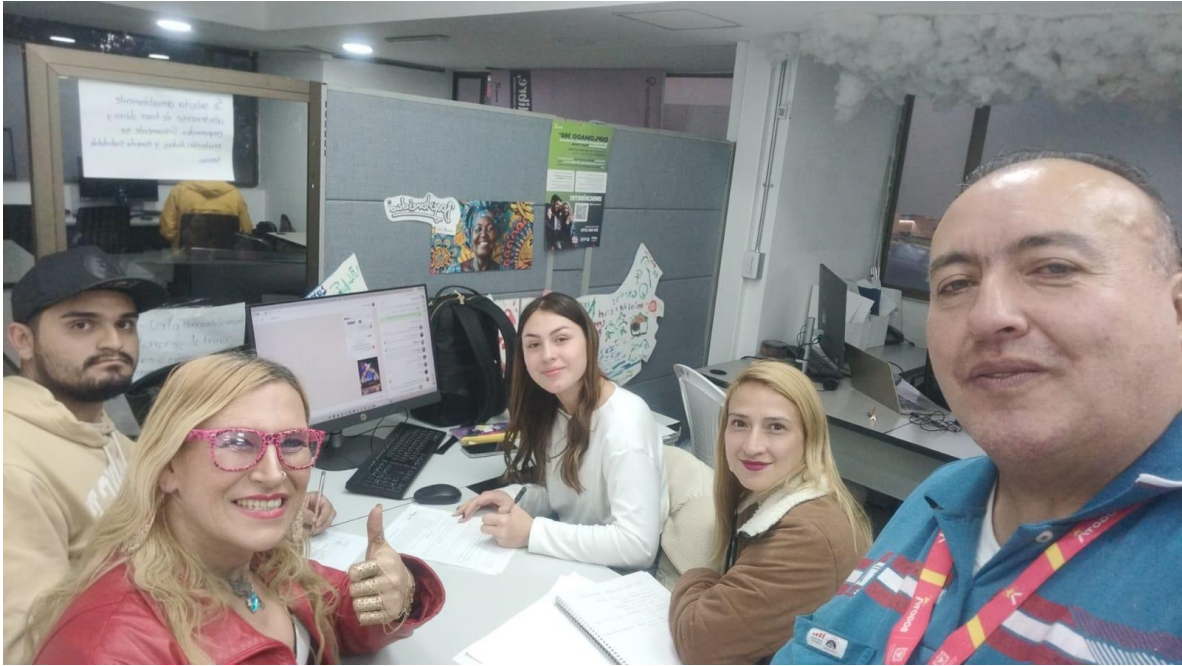
13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	☒
NO	☐

14. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) *Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores*. Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envío de la carta de materialización.
15. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	<i>Envío de contrapropuesta del estudio de mercado</i>	<i>Mullory Herrera</i>	<i>10/04/2026</i>
2	<i>Envío de propuesta de elementos requeridos</i>	<i>Javier Rossi</i>	<i>11/03/2026</i>
3			
4			



PROPUESTA DE JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Y FIRMA DEL PACTO POR LA NO DISCRIMINACIÓN HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN PUENTE ARANDA

Introducción

La localidad de Puente Aranda, caracterizada por su diversidad social y cultural, es también un espacio donde convergen distintas comunidades, incluyendo pueblos indígenas que han migrado o se han asentado en el territorio en busca de mejores condiciones de vida. Sin embargo, estas comunidades continúan enfrentando situaciones de discriminación, exclusión social y desconocimiento de sus derechos, costumbres y cosmovisiones.

En este contexto, se hace necesario promover acciones institucionales y comunitarias orientadas a la sensibilización, el respeto y la garantía de derechos de los pueblos indígenas. La presente propuesta plantea la realización de una jornada de sensibilización que convoque a actores clave de la localidad, incluyendo la Junta Administradora Local (JAL), la Alcaldía Local, entidades administrativas, organizaciones sociales y líderes comunitarios, con el propósito de construir un compromiso conjunto que se materialice en la firma de un **Pacto por la No Discriminación**.

Justificación

La discriminación hacia los pueblos indígenas no solo vulnera derechos fundamentales, sino que también debilita el tejido social y limita la construcción de una sociedad incluyente. En muchos casos, esta discriminación surge del desconocimiento, los prejuicios y la falta de espacios de diálogo intercultural.

Puente Aranda, como territorio urbano, enfrenta el reto de integrar políticas públicas y acciones concretas que reconozcan la diversidad étnica y cultural. La articulación entre instituciones locales y comunidades es clave para avanzar hacia escenarios de respeto, convivencia pacífica e inclusión.

Esta jornada de sensibilización busca:

- Generar conciencia en los funcionarios públicos y actores locales sobre la importancia del enfoque diferencial.
- Promover el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derechos.
- Fomentar el diálogo intercultural.
- Establecer compromisos institucionales concretos mediante la firma de un pacto.

Objetivos

General

Promover la sensibilización y el compromiso institucional en Puente Aranda para prevenir la discriminación hacia los pueblos indígenas, mediante la realización de una jornada participativa que culmine en la firma de un pacto por la no discriminación.

Específicos

- Sensibilizar a los actores institucionales sobre los derechos de los pueblos indígenas.

- Visibilizar las problemáticas que enfrentan las comunidades indígenas en la localidad.
- Generar espacios de diálogo entre comunidades indígenas y entidades locales.
- Formalizar compromisos a través de la firma de un pacto interinstitucional.

Población objetivo

- Integrantes de la Junta Administradora Local (JAL).
- Alcalde Local y equipo de la Alcaldía.
- Funcionarios de áreas administrativas (salud, educación, integración social, cultura, entre otros).
- Representantes de organizaciones sociales.
- Líderes y lideresas indígenas.

Metodología

La jornada se desarrollará de manera participativa, pedagógica e intercultural, combinando diferentes estrategias:

1. Apertura de armonización
2. Palabras de saludo por los delegados Mesa Local Indígena Puente Aranda
3. Cada delegado intervendrá con un taller para dar a conocer los usos y costumbres y los casos de discriminación
4. Presentaciones culturales
5. Socialización del contenido del pacto
6. Firma del pacto

Conclusiones

La realización de una jornada de sensibilización y la firma de un pacto por la no discriminación representan un paso significativo hacia la construcción de una localidad más incluyente, respetuosa y consciente de su diversidad cultural. Este tipo de iniciativas no solo fortalecen el rol de las instituciones, sino que también dignifican a las comunidades indígenas y promueven una convivencia basada en el respeto mutuo.

El compromiso conjunto será clave para garantizar que este esfuerzo no se limite a un acto simbólico, sino que se traduzca en acciones concretas y sostenibles en el tiempo.